
CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

Los Comités Técnicos de Selección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III y VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 39, 40 y 92 de su Reglamento, así como 233, 249, 251, 253, 254, 255, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 2863, 284, 285, 286, 287, 288 y 289 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; emiten el siguiente temario:

Denominación del Puesto	Supervisor Estatal		Cvo. 7902
Código de Puesto	08-B00-1-M1C014P-0007902-E-C-D		
Grupo, Grado, Nivel	O31	Número de Vacantes	1
Sueldo Bruto	\$32,292.00 (Treinta y dos Mil Doseientos Noventa y dos pesos 00/100 M.N.)		
Adscripción del Puesto	Dirección de Establecimientos Tipo Inspección Federal	Sede	Mérida, Yucatán
Tipo de Nombramiento	Del Servicio Profesional de Carrera		
TEMA 1:	NORMATIVIDAD APLICABLE A LA INOCUIDAD		
	SUBTEMA 1:	NACIONAL	
		BIBLIOGRAFÍA	
		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TÍTULO CUARTO - DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO • LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL • LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN • LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. • LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS • REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL • REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN. • REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA • NOM-008-ZOO-1994 • MODIFICACIÓN A LA NOM-008-ZOO-1994 • NOM-009-ZOO-1994 • NOM-024-ZOO-1995 • NOM-030-ZOO-1995 • NOM-031-ZOO-1995 • NOM-033-SAG/ZOO-2014 • NOM-051-ZOO-1995 • NOM-054-ZOO-1996 • NOM-060-ZOO-1999 	
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES	
		LEYES:	

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TÍTULO CUARTO - DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO• LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I, DEL OBJETO DE LA LEY CAPÍTULO II, DEFINICIONES TITULO SEGUNDO DE LA PROTECCIÓN A LA SANIDAD ANIMAL Y DE LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS EN LOS BIENES DE ORIGEN ANIMAL CAPÍTULO I DE LAS MEDIDAS ZOOSANITARIAS TITULO TERCERO DEL BIENESTAR ANIMAL, IMPORTACIÓN, TRÁNSITO INTERNACIONAL Y EXPORTACIÓN CAPÍTULO I DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES CAPÍTULO II DE LA IMPORTACIÓN, TRÁNSITO INTERNACIONAL Y EXPORTACIÓN TITULO CUARTO DE LAS CAMPAÑAS, CUARENTENAS Y MOVILIZACIÓN CAPÍTULO I DE LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS CAPÍTULO II DE LAS CUARENTENAS CAPÍTULO III DE LA MOVILIZACIÓN. TITULO QUINTO DEL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA DE SANIDAD ANIMAL, RECURSO DE OPERACIÓN Y FONDO DE CONTINGENCIA Y TRAZABILIDAD CAPÍTULO III DE LA TRAZABILIDAD TITULO SEXTO DEL CONTROL DE PRODUCTOS PARA USO O CONSUMO ANIMAL, ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES Y SERVICIOS CAPÍTULO II DE LOS ESTABLECIMIENTOS TÍTULO SÉPTIMO DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN CAPÍTULO II DE LA CERTIFICACIÓN CAPÍTULO III DE LA VERIFICACIÓN• LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN TITULO TERCERO NORMALIZACIÓN CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES
--	--	---

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<p>CAPÍTULO II DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DE LAS NORMAS MEXICANAS</p> <p>SECCIÓN I DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS</p> <ul style="list-style-type: none">• LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, CAPÍTULO I DEL ACTO ADMINISTRATIVO• LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES SUSTANTIVAS, TÍTULO PRIMERO <p>CAPÍTULO I, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS DE LA LEY, ARTÍCULOS DEL 1 AL 7</p> <p>CAPÍTULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SECCIÓN SEGUNDA, DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, ARTÍCULOS DEL 32 AL 42</p> <p>TÍTULO TERCERO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES</p> <p>CAPÍTULO I DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 49 AL 50</p> <p>CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 51 AL 64</p> <p>REGLAMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL• REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN. CAPÍTULO III DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS• REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA <p>NORMAS OFICIALES MEXICANAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• NOM-008-ZOO-1994, ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES Y LOS DEDICADOS A LA INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS.• MODIFICACIÓN A LA NOM-008-ZOO-1994 "ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES Y LOS DEDICADOS A LA INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
--	--	---

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<p>CÁRNICOS, EN AQUELLOS PUNTOS DE QUE RESULTARON PROCEDENTES.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-009-ZOO-1994 “PROCESO SANITARIO DE LA CARNE” • NOM-024-ZOO-1995 “ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS ZOOSANITARIAS PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS Y ALIMENTICIOS PARA USO EN ANIMALES O CONSUMO POR ÉSTOS” 5. TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL • NOM-030-ZOO-1995, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DE CARNES, CANALES, VÍSCERAS Y DESPOJOS DE IMPORTACIÓN EN PUNTOS DE VERIFICACIÓN ZOOSANITARIA. NUMERAL 6 • NOM-031-ZOO-1995, CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS BOVINA (MYCOBACTERIUM BOVIS). NUMERAL 3, NUMERAL 10, • NOM-033-SAG/ZOO-2014 “MÉTODOS PARA DAR MUERTE A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES” • NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-ZOO-1995, CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES, NUMERALES: 7. DIAGNÓSTICO, 16. MOVILIZACIÓN DE ANIMALES. • NOM-051-ZOO-1995 “TRATO HUMANITARIO EN LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES”. NUMERAL 5, • NOM-054-ZOO-1996, ESTABLECIMIENTO DE CUARENTENAS PARA ANIMALES Y SUS PRODUCTOS • NOM-060-ZOO-1999, ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE DESPOJOS ANIMALES Y SU EMPLEO EN LA ALIMENTACIÓN ANIMAL. TIPOS DE PLANTA DE RENDIMIENTO, NUMERAL 3, <p>OTROS INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS TÓXICOS Y CONTAMINANTES, DE FUNCIONAMIENTO DE MÉTODOS ANALÍTICOS, EL PROGRAMA NACIONAL DE MONITOREO DE RESIDUOS TÓXICOS EN LOS BIENES DE ORIGEN ANIMAL, RECURSOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS, Y PROGRAMA DE MONITOREO DE RESIDUOS TÓXICOS EN ANIMALES, ASÍ COMO EL MODULO DE CONSULTA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGLADOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN. • ACUERDO POR EL QUE SE EXENTA DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN DE BIENES DE ORIGEN ANIMAL PROCEDENTES DE ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL, ASÍ COMO A LAS VÍSCERAS, DESPOJOS Y HARINAS DE ORIGEN ANIMAL PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES Y DE PROCESAMIENTO DE BIENES DE ORIGEN ANIMAL, O QUE TENGAN COMO DESTINO PLANTAS DE RENDIMIENTO NACIONALES AUTORIZADAS O INTERNACIONALES RECONOCIDAS.
		<p>PÁGINA WEB</p>

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<p>LEYES</p> <ul style="list-style-type: none"> • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REF/CPEU M.HTM • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REF/LOAPE.HTM • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LFSA.PDF • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/112_180518.PDF • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LGRA.PDF <p>REGLAMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REGLA/N10.PDF • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REGLA/N468.PDF • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REGLEY/REG_LFSA.PDF • HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/REGLEY/REG_LFMN.PDF <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=523 • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=524 • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=724 • HTTP://LEGISMEX.MTY.ITESM.MX/NORMAS/ZOO/ZOO030.PDF • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=725 • HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5405210&FECHA=26/08/2015#GSC.TAB=0 • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=506 • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=531 • HTTP://PUBLICO.SENASICA.GOB.MX/?DOC=526 • HTTPS://WWW.GOB.MX/SENASICA/DOCUMENTOS/NOM-060-ZOO-1999 <p>ACUERDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5363336&FECHA=09/10/2014#GSC.TAB=0 • HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5300926&FECHA=31/05/2013#GSC.TAB=0
	SUBTEMA 2:	INTERNACIONAL
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> • REGLAMENTO (CE) NO. 2073/2005 • REGLAMENTO (CE) N° 852/2004

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<ul style="list-style-type: none"> • FSIS DIRECTIVE 6900 • FSIS 10,010.3 • FSIS DIRECTIVE 10,240.4 • REGLAMENTO (CE) N° 853/2004 • REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO, CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS • REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO, INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PROCESADOS. BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA. PRINCIPIOS GENERALES. • CODE OF FEDERAL REGULATIONS, TÍTULO 9 ANIMALS AND ANIMAL PRODUCTS
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		<p>RECOMENDACIONES INTERNACIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • REGLAMENTO (CE) NO. 2073/2005 DE LA COMISIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2005, RELATIVO A LOS CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS APLICABLES A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. ARTÍCULO 1 OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN • REGLAMENTO (CE) N° 852/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO • FSIS DIRECTIVE 6900.2 REV 2. HUMANE HANDLING AND SLAUGHTER OF LIVESTOCK. 08-15-11. • CODE OF FEDERAL REGULATIONS, TÍTULO 9 ANIMALS AND ANIMAL PRODUCTS; CHAPTER III FOOD SAFETY AND INSPECTION SERVICE, DEPARTMENT OF AGRICULTURE; SUBCHAPTER A, AGENCY ORGANIZATION AND TERMINOLOGY, MANDATORY MEAT AND POULTRY PRODUCTS, INSPECTION AND VOLUNTARY INSPECTION AND CERTIFICATION • FSIS 10,010.3, DIRECTIVE TRACEBACK METHODOLOGY FOR ESCHERICHIA COLI (E. COLI) O157:H7 IN RAW GROUND BEEF PRODUCTS AND BENCH TRIM • FSIS DIRECTIVE 10,240.4 REV 3. VERIFICATION ACTIVITIES FOR THE LISTERIA MONOCYTOGENES (LM) REGULATION AND THE READY-TO-EAT (RTE) SAMPLING PROGRAM. 01-10-14. • REGLAMENTO (CE) N° 853/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO • REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO, CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS • REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO, INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PROCESADOS. BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA. PRINCIPIOS GENERALES. • CODE OF FEDERAL REGULATIONS, TÍTULO 9 ANIMALS AND ANIMAL PRODUCTS; CHAPTER III FOOD SAFETY AND INSPECTION SERVICE, DEPARTMENT OF AGRICULTURE; SUBCHAPTER E, REGULATORY REQUIREMENTS UNDER THE FEDERAL MEAT INSPECTION ACT AND THE POULTRY PRODUCTS INSPECTION ACT
		PÁGINA WEB
		<ul style="list-style-type: none"> • https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:02005R2073-20180101&from=EN

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<ul style="list-style-type: none"> • https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32004R0852&from=FR • https://www.fsis.usda.gov/sites/default/files/media_file/2020-07/6900.2.pdf • https://www.fsis.usda.gov/policy • https://www.fsis.usda.gov/policy/fsis-directives/10010.3 • https://www.fsis.usda.gov/sites/default/files/media_file/2020-08/10240.4.pdf • https://www.boe.es/doue/2004/139/L00055-00205.pdf • https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/10/1511336/manualdeprocesosyprocedimientosdesaludambiental-acuerdo-2222_v1.pdf • https://www.ecfr.gov/current/title-9/chapter-III/subchapter-E
TEMA 2:	INOCUIDAD	
	SUBTEMA 1:	<ul style="list-style-type: none"> • INSPECCIÓN
		BIBLIOGRAFÍA
		<ul style="list-style-type: none"> • ACCIONES Y PROGRAMAS SUPERVISIÓN NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		<ul style="list-style-type: none"> • PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE CONTROLES DE MATERIAL FECAL, INGESTA Y LECHE EN LAS OPERACIONES DE SACRIFICIO EN ESTABLECIMIENTOS TIF • PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL PARA: <i>E COLI</i>, <i>SALMONELLA SPP</i>, <i>LISTERIA MONOCYTOGENES</i>, <i>E. COLI O157:H7</i>, <i>STAPHYLOCOCCUS AUREUS</i> Y <i>CLOSTRIDIUM PERFRINGENS</i>, EN PRODUCTOS CÁRNICOS EXPORTADOS A CENTROAMÉRICA 2017 • PROCEDIMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN OFICIAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL: <i>E COLI O157:H7</i>, <i>ESCHERICHIA COLI</i> PRODUCTORA DE TOXINA SHIGA (STEC'S) Y <i>SALMONELLA SPP</i> EN PRODUCTOS DE CARNE DE BOVINO CRUDA 2017 • PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN OFICIAL DEL ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO PARA <i>SALMONELLA SPP</i>, COMO INDICADOR DE PROCESO EN CANALES DE BOVINO, PORCINO Y PRODUCTOS CRUDOS NO INTACTOS. 2017 • PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN OFICIAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL PARA: <i>LISTERIA MONOCYTOGENES</i> Y <i>SALMONELLA SPP</i> EN PRODUCTOS LISTOS PARA CONSUMO 2017 • PROCEDIMIENTO DE TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS DE ORINA EN GANADO BOVINO SACRIFICADO EN ESTABLECIMIENTOS TIF, PARA LA DETECCIÓN DE CLENBUTEROL • PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE GANADO VACUNO PARA LA VIGILANCIA DE TUBERCULOSIS BOVINA 2016 • MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE IDENTIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MATERIALES DE RIESGO ESPECÍFICO PARA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA 2011 • MANUAL DE SUPERVISIÓN TIF

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<ul style="list-style-type: none">• MANUAL DE TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TÓXICOS EN MATERIA PRIMA• ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE INSPECCIÓN SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SACRIFICIO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) 2008• MANUAL PARA EL PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIE EN PRODUCTOS PREFORMADOS EN ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) 2015
		PÁGINA WEB
		<ul style="list-style-type: none">• https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/supervision-nacional-de-establecimientos